
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA
ENERGÉTICA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CORBERAN SALVADOR, JOSE MIGUEL

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MENDOZA ROCA, JOSE ANTONIO	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
ALVAREZ BEL, CARLOS MARIA	Personal Docente E Investigador
ESCRIVA CASTELLS, FACUNDO ALBERTO	Personal Docente E Investigador
RIERA GUASP, MARTIN VICTOR	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ DIAZ, CARLOS	Personal Docente E Investigador
GUTIERREZ CRUZ, MARIO ALBERTO	Alumno/a
LARROSA LOPEZ, LUIS	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	90	NP	80	200
Resultado 19/20	5.76	92.59	81.48	4.95	65	355
Meta propuesta	NP	95	90	NP	80	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado ha superado de nuevo este curso el umbral marcado (4). El valor del IAD continua mejorando, situándose en el tercer cuartil. en comparación con el resto de la UPV. Esto se debe principalmente a que la actividad investigadora de buena parte de la plantilla es importante (IAI mayor que la mediana correspondiente) y por tanto la asignación de POD es inferior a la media de la universidad. Pero también significa que los resultados de la labor docente, evaluados en el IAD son positivos.

El número de profesores del Máster es reducido por lo que variaciones pequeñas en el número o características de algunos profesores producen variaciones importantes de los parámetros analizados. Este es el caso de la tasa de PDI Doctor, que ha decrecido ligeramente por la incorporación de algún profesor no doctor con venia para impartir la docencia correspondiente. La tasa de PDI a tiempo completo se mantiene en un valor muy estable, cerca de la meta planteada. Se decide mantener la meta en el mismo valor ya que varios profesores han cambiado de categoría y algunos han accedido a plazas de titularidad.

2. Actividad investigadora:

El IAI ha aumentado el pasado año con lo que se compensa la tendencia, ligeramente decreciente anterior. De cualquier modo se debe resaltar que éste parámetro es bastante variable debido a que el número de

profesores es reducido y a la variabilidad intrínseca de la actividad investigadora.

El IAI del colectivo es superior a la mediana de la UPV lo que indica una considerable actividad investigadora de muchos de sus miembros.

3. Demanda:

El acceso a este Máster sin complementos formativos se ha restringido a graduados de GIE y GITI, y otros graduados que por su formación o experiencia posean una formación similar a GIE. Esto hizo revisar la meta definida a la baja (200 alumnos) para el presente curso. Meta que ha seguido superándose por la alta demanda que suscita. Esto se desprende claramente de la comparación de la tasa de oferta y demanda de la titulación con respecto a la totalidad de la UPV. De cualquier modo se ha decidido no aumentarla puesto que muchas de las solicitudes recibidas tenían una formación demasiado alejada a la que se requiere.

La tasa de matriculación ha mejorado respecto a la anualidad anterior rompiendo la tendencia decreciente. Se debe destacar que este descenso se debe en buena medida a un descenso también muy significativo de egresados de la titulación de referencia, que se debió probablemente a las dificultades de las empresas del sector energético, especialmente de las de renovables, en el pasado reciente. De cualquier forma es de esperar que la tendencia creciente en la matriculación siga consolidándose por lo que consideramos conveniente mantener la meta de la tasa de matriculación en 80.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	10	90	90	4	8	10	25	90	5.5
Memoria Verificación	75	10	90							
Resultado 19/20	100**	0	96.97**	88.12	6	26.67**	24.07	66.67**	100***	7.21***
Meta propuesta	75	10	90	90	4	8	10	25	90	5.5

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de abandono en cursos anteriores era relativamente alta porque había bastantes estudiantes que procedían de otros países, en su mayoría de hispano-américa que volvían a su país sin completar el trabajo final de Máster. El número de estos alumnos ha descendido considerablemente de aquí que la tasa de abandono se haya reducido drásticamente. De cualquier modo, el número de estudiantes es reducido con lo que la evolución anual puede tener variaciones importantes de estos parámetros. Por esta razón se prefiere no modificar estas metas.

Las tasas de eficiencia y rendimiento se sitúan en valores elevados, cumpliendo con los objetivos marcados para la titulación y muy bien situados respecto a la distribución media de la UPV. Por tanto, aunque se ha registrado un ligero descenso de dichas tasas, se decide no redefinir sus metas.

2. Internacionalización:

Como se puede observar en la evolución histórica del número de estudiantes extranjeros recibidos y del porcentaje de estudiantes que han realizado intercambio académico, los valores anuales son variables, ya que el número de alumnos total es reducido. De cualquier modo, se observa que en media el máster posee valores altos de estos indicadores, que responden a la voluntad de la Dirección y del profesorado de promover la internacionalización del mismo.

Aunque los resultados obtenidos superan claramente los valores fijados como meta se decide no modificarlos por la variabilidad de los resultados ya comentada, y por considerarlos valores ya razonables para el tamaño del Máster.

3. Empleabilidad:

En cuanto al porcentaje de estudiantes que ha realizado prácticas en empresa se continua con la labor de intentar incentivar esta interesante posibilidad, y se comprueba que está dando muy buen resultado. De hecho se incrementó ya el curso pasado el número de créditos que el alumno puede reconocer en el modulo de optatividad por prácticas en empresa curriculares de 4.5 a 9 ECTS. Este cambio ha sido bien acogido por empresas y estudiantes. El resultado en este aspecto está muy bien situado en relación al conjunto de la UPV.

El porcentaje de no desempleados es como se ve muy elevado, lo que demuestra las buenas oportunidades laborales de la titulación a pesar de la fuerte crisis que ha pasado el Sector.

Respecto a la Autoeficacia, es la tercera vez que se tienen resultados de este índice, y el resultado ha sido de nuevo muy elevado superándose ampliamente la meta fijada.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Dado que la evolución en el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa es muy favorable en los últimos años y que se considera que incentivar la participación de los estudiantes en esta experiencia es muy positivo para su formación y su empleabilidad se decide incrementar el valor de esta meta al 50%.

Igualmente dado que el porcentaje de desempleados es muy bajo y que el indicador 'autoeficacia' ha mantenido un valor muy elevado, se decide aumentar la meta a 6, y comprobar su evolución en los próximos años.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	7	8	8
Resultado 19/20	9.53	7.86	7.28		8.36***
Meta propuesta	8	7	7	8	8

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El profesorado sigue manteniendo un nivel de satisfacción elevado con la gestión del título. Se debe resaltar que la dirección del Máster realiza una intensa labor de coordinación de la docencia. No obstante se decide mantener la meta en el valor actual ya que es razonablemente elevada

2. Alumnado:

El indicador de satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha mejorado de nuevo, y se sitúa en un valor muy elevado en comparación con la media UPV.

El indicador de satisfacción media del alumnado con la docencia impartida ha bajado ligeramente. Se ha hecho un esfuerzo considerable en la coordinación entre asignaturas y en la homogeneización en lo posible de la carga de trabajo del alumnos. Se ha realizado un seguimiento de la opinión de los alumnos acerca de las diferentes asignaturas para detectar deficiencias y entender mejor la razón para la baja calificación obtenida por algunos profesores. Se han realizado reuniones con los profesores con peores resultados. Se espera que esto redunde en una mejora significativa de este índice en los próximos cursos se ahí que se plantee una meta más elevada.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es alta. Ha ido creciendo cada año, situando la titulación en valores ya altos en comparación con el resto de titulaciones. No obstante por problemas con las encuestas no se dispone de una actualización de dicho valor.

Como se ve la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años sigue en un valor muy alto, superando ya el 3er cuartil.

Los valores son muy satisfactorios y cercanos a las metas planteadas por lo que se decide no modificarlas

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Como se ha explicado más arriba se decide aumentar la meta para el indicador de satisfacción con la docencia impartida, para lo que se han tomado ya medidas adecuadas. Se plantea un valor de 7.8 para poder entrar en el 1er cuartil.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dichos contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título/Mejora Continua/ Coordinación Docente):

* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa) .

* Estudio de resultados

-Indicadores de resultados académicos.

- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales) - Informes sobre el nivel de adquisición de CTs - Análisis de las encuestas.

- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo

Del análisis de lo anterior se concluye que el nivel de alcance de las competencias del título es alto. Los resultados de los alumnos en las diferentes asignaturas, y especialmente en el bloque de asignaturas de las materias obligatorias, que se imparten en el primer cuatrimestre, son completamente adecuados y no se observan desviaciones significativas entre las mismas.

El resultado de la evaluación de las competencias transversales es en general muy positivo con la inmensa mayoría de alumnos con valoración A y B, y una proporción importante con una valoración A.

(Respecto a las competencias transversales, el cumplimiento del compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados se ha alcanzado en todas ellas, siendo, para todas las competencias transversales, el porcentaje alcanzado superior al 80%.)

En las encuestas realizadas a los alumnos en el momento de depositar el TFM, en el que directamente se pregunta si opinan que las principales competencias del título han sido alcanzadas satisfactoriamente, el resultado es alto, un 8.13. La valoración es coincidente con la de los alumnos egresados tres años después de finalizar los estudios: 8.1.

La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente. Sin embargo, se detecta la necesidad de mejorar el nivel de inglés de nuestros egresados.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En relación con las recomendaciones principales del pasado informe de reacreditación de la titulación, realizado por la AVAP del 7 de octubre de 2019, se procedió a implementar las siguientes acciones de mejora:

* En lo referente a la Admisión al Máster, se ha actualizado la web del Máster con una descripción clara de los criterios de admisión y se han explicitado los pesos para la ponderación de los diferentes criterios considerados en el baremo de selección, por lo tanto esta recomendación se ha implementado en su totalidad.

* En relación con la recomendación de adecuar la memoria con el número de plazas ofertadas (40) se ha decidido esperar a ver la evolución de la matrícula en los próximos dos cursos ya que parece que las variaciones que ha sufrido el número de egresados de la titulación de referencia comienza a estabilizarse en un valor más estacionario. Esta recomendación queda por tanto pendiente de ejecución.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Sólo ha habido una queja a través del sistema, que se refería a la no disponibilidad de las guías docentes en el primer día de matrícula de la tanda de septiembre. La queja era justificada. Se le contestó al alumno y se estudió la causa que dio origen a la misma, habiéndose corregido ya el procedimiento para que no vuelva a ocurrir. De cualquier forma y tal como se explicó al alumno tienen total libertad para modificar la matrícula de la materia de optatividad hasta entrado diciembre, con lo que pueden ajustar la selección a sus preferencias una vez conocen bien los contenidos e incluso los profesores que las imparten.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha comprobado que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2259_2018_01	C,E	Revisar el contenido de la microweb así como su traducción al inglés y valenciano.	Se ha incorporado ya la información acerca de la ponderación de los criterios de la admisión así como los complementos que se asignan a las titulaciones UPV afines a GIE. Se ha realizado una revisión completa de todos los contenidos y se ha verificado que son correctos. No obstante se decide continuar en el proceso de mejorar la traducción. (Consultar pdf anexo)
2259_2018_02	E	Puesta en marcha de un nuevo software de gestión de ofertas de prácticas en empresa	El nuevo software finalizado y se inició prueba piloto en un centro de la UPV. Debido a a la pandemia Covid-19, no se ha podido continuar con la implantación en el resto de centro docentes, incluido la ETSII Se continua con la implementación en el curso 20-21 Se adjunta acta de la reunión de planteamientos de objetivos 2020 celebrada el pasado 3 de febrero de 2020 y seguimiento del 30 de junio del 2020. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2259_2018_03	E	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	<p>La herramienta evaluación de prácticas permitirá obtener justificantes a todos los agentes involucrados en la práctica. Debido a la pandemia Covid-19, no se ha podido finalizar su implementación y actualmente el estudiante puede obtener justificante de su práctica a través de la web pero los tutores deben solicitarlos al SIE.</p> <p>Se continúa con la implementación en el curso 20-21</p> <p>Se adjunta acta de la reunión de planteamientos de objetivos 2020 celebrada el pasado 3 de febrero de 2020 y seguimiento del 30 de junio del 2020. (Consultar pdf anexo)</p>
2259_2018_04	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	<p>Se ha solicitado dentro de un PMO que fue aprobado pero no dotado dentro del plan Proyectos TIC 2020. Se pedirá la reevaluación del proyecto en próxima convocatoria.</p> <p>En fichero adjunto email del Director del SEPQ reportando la integración en un PMO no dotado en el plan TIC 2020. (Consultar pdf anexo)</p>
2259_2018_07	F	Dotar de objetos de aprendizaje propios aplicados al ámbito ingenieril a la web de Competencias Transversales de la ETSII	<p>Dentro del marco de 3 Proyectos de Innovación y Mejora Educativa Institucionales, se ha rediseñado la web de Competencias Transversales de la ETSII, modificando no sólo la estructura sino también su contenido. Esto se ha logrado gracias a la participación de más de 70 profesores de la ETSII entre los tres proyectos, así como alumnos y empleadores. Los objetos de aprendizaje que se han incluido consisten no sólo en vídeos realizados por los propios profesores sino también en vídeos realizados por los alumnos, lo cual ha incrementado su motivación con respecto al aprendizaje de estas competencias transversales. El contenido de la web incluye material propio en todas las competencias y secciones combinado con material externo de calidad. Aun así, existen dos secciones para cada competencia que sólo contiene material propio: Ejemplos de aplicación en la ETSII y Evaluación de cada competencia. Durante este segundo año, el objetivo es enriquecer fundamentalmente estos dos aportados.</p> <p>En curso ya que el proyecto termina dentro de un año (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2259_2018_08	F	Dotar de ejemplos de actividades/metodologías de formación/evaluación a la web de Competencias Transversales de la ETSII aplicadas al ámbito ingenieril y utilizarla como hilo conductor para la coordinación horizontal y especialmente vertical en las asignaturas en lo que se refiere a las metodologías formativas y de evaluación.	Dentro del marco de 3 Proyectos de Innovación y Mejora Educativa Institucionales se ha rediseñado la web de Competencias Transversales de la ETSII, modificando no sólo la estructura sino también su contenido. Esto se ha logrado gracias a la participación de más de 70 profesores de la ETSII entre los tres proyectos. Todas las competencias tienen una o más secciones denominadas "Recursos para mejorar". En estas secciones los diferentes recursos se han asignado a diferentes niveles de dominio, con objeto de que las asignaturas utilicen los que le son propios del nivel en el que se encuentran. De esta manera, esperamos obtener una mejor coordinación en el uso de esos recursos entre las diferentes asignaturas de manera que apliquen metodologías y recursos diversos y coherentes con el nivel de dominio en el que se ubican. En curso ya que el proyecto termina dentro de un año (Consultar pdf anexo)
2259_2018_10	F	Solicitar al Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación que se pase a electrónico el trámite de anulación de matrícula.	Se ha presentado un proyecto TIC (PMO-1327) que se ha evaluado con el resto de peticiones con resultado de rechazado en la convocatoria 2020. Se vuelve a solicitar en la convocatoria 2021. En archivo adjunto resolución convocatoria proyectos TIC UP 2020. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2259_2015_04		Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	Tanto la ERT como el Título consideran que es fundamental conseguir el pase presencial. La situación sanitaria actual no lo hace viable/recomendable, por lo que anulamos la acción con la intención de reabrirlo en próximos IIGG. (Consultar pdf anexo)
2259_2017_18	C	Estudiar la posibilidad de implantar un repositorio unificado Mistral y SQF de forma que una sola consulta permita acceder a las incidencias más destacables. El sistema SQF coexiste con Mistral, Defensor Universitario y la mediación informal entre las partes y "sería deseable integrar en un único registro los diversos sistemas formales para aquellas incidencias más destacables".	El SEPQ reporta que la integración de estas herramientas ya ha finalizado. Se espera mejorar los procesos de calidad en respuesta a incidencias y, con ellos, la satisfacción de alumnos y profesores con la gestión del título. En fichero adjunto email del Director del SEPQ reportando la integración en una única plataforma (JIRA) de ambas herramientas. (Consultar pdf anexo)
2259_2018_05	D,E	Incrementar la presencia de la ETSII en redes sociales	Se ha consolidado la presencia en Facebook y se ha desarrollado una mayor presencia en LinkedIn mediante publicaciones periódicas Se valoraron otras redes sociales pero se decidió concentrar los esfuerzos en FB y Li. Se adjunta informe por parte de la 'Community Manager' de la ETSII (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2259_2018_06	D,F	Recoger feedback de los delegados de grupo en referencia al idioma en el que se están impartiendo las distintas asignaturas	"1. Recogida de firmas en las clases donde se imparte docencia en inglés. 2. Comunicación a la 1ª Subdirección y Jefe de Estudios cuando se detecta una asignatura publicitada con docencia en inglés pero que se imparte en otro idioma (Castellano) 3. Consultas a los profesores encargados de la docencia en inglés para confirmar que se impartirán completamente en inglés." Algunas asignaturas no imparten la docencia en inglés pero se da apoyo a los alumnos de intercambio para resolver dudas en inglés (Consultar pdf anexo)
2259_2018_09	F	Introducción de mejoras en la dotación y terminación de algunas de las salas de reuniones de la ETSII	Se han realizado las mejoras en dichas salas, estando ya operativas.
2259_2018_11	C	Publicación de la ponderación de los criterios de admisión así como de los complementos formativos para los egresados de la titulaciones de grado de la UPV afines al Máster.	En la microweb del título se describe el baremo así como la ponderación correspondiente. Se describe también el modo de asignar complementos formativos en función de los estudios, formación y experiencia profesional de los candidatos.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2259_2019_01	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Mejorar la seguridad del sistema de generación de GGDD ya que, actualmente, para que los miembros de la CAT tengan acceso a esa funcionalidad, se les delega acceso a la aplicación de revisión por ERT, que cuenta con una funcionalidad mucho más extensa y compleja que debería estar limitada a ERT y DAT únicamente.
2259_2019_02	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Mejorar la garantía de autoría de los actos de evaluación realizados de forma no presencial.
2259_2019_03	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes	Establecer sinergias con otras subdirecciones
2259_2019_04	F	APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	La APP enlazará con todas las herramientas vinculadas a la práctica, mejorando y facilitando el acceso a la realización de una práctica por parte del alumnado. Esta APP está vinculada a la implementación del nuevo software de gestión de ofertas.
2259_2019_05	F	Tramitación electrónica de toda la documentación de prácticas en empresas e instituciones	Toda la documentación se requerirá en formato electrónico y con firmas electrónicas por lo que se agilizan procesos y optimizan tiempos.
2259_2019_06	F	Dotación con el sistema videoapuntes a todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas	Para impartir una docencia con la mayor calidad posible y hacer frente a las dificultades sobrevenidas durante la pandemia Covid-19.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Como puntos fuertes del título cabe destacar los siguientes:

La importancia creciente de la producción, distribución, almacenamiento y gestión de la energía en la Sociedad

Gran demanda de egresados especializados en energía
Profesorado con sólida base en tecnologías energéticas y alta producción científica
Profesorado con alta motivación e implicación con la titulación
Acuerdos de doble titulación con el KTH de Suecia y el Polimi de Italia
Amplias posibilidades de realización del TFM en universidades y centros de investigación europeos bajo el programa Erasmus, así como en empresa.
Alumnado con buena formación básica y específica en el ámbito energético
Alumnado con alto interés y motivación por la sostenibilidad energética
Inclusión habitual de alumnos de intercambio procedentes del extranjero
Alta porcentaje de alumnos que realizan prácticas en empresa
Alta empleabilidad de los egresados

Para la futura evolución de la titulación debemos todavía esperar la consolidación de la entrada de alumnos desde el grado de referencia, ya que es baja y ha sido además bastante variable en el tiempo. Se perseguirá también aumentar la internacionalización de la titulación, tanto en la captación de alumnos de universidades extranjeras, como en la realización por parte de nuestros alumnos de intercambio académico o titulaciones duales.

Finalmente, se ha incrementado en el presente curso la posibilidad de que los estudiantes cubran hasta 9 ECTS de la materia optatividad con prácticas de empresa, y está teniendo una importante demanda. Se considera importante consolidar esta parte de la formación y mejorar la oferta de este tipo de prácticas para los alumnos de la titulación.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf,), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener un mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando sólo cambia un decimal o cosas por el estilo.
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo .docx, jpeg pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.
9. En los listados del punto 6.1 y 6.2 (en general en todos los listados) sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.)